

**Versione originale spagnola dell'articolo pubblicato in italiano su Popoli n.11/2010.
A causa della rielaborazione da parte della redazione sono possibili differenze
tra il testo originale e la versione italiana.**

México: ¿qué debemos hacer?

José Rosario Marroquín *
Ciudad de Mexico

El 16 de septiembre de este año dos reporteros de *El Diario*, periódico publicado en Ciudad Juárez, en la región fronteriza con los Estados Unidos, fueron víctimas de la violencia que hoy asuela al país. Uno de ellos murió. En respuesta, en una nota editorial, el mismo diario hacía un llamado trágico a las bandas de criminales: “en estos momentos [ustedes son] las autoridades de facto en esta ciudad [...] Es por ello que, frente a esta realidad inobjetable, nos dirigimos a ustedes para preguntarles [...] qué es lo que quieren de nosotros, qué es lo que pretenden que publiquemos o dejemos de publicar, para saber a qué atenernos”.

Además de revelar los amenazas a la libertad de expresión -46 periodistas han sido asesinados durante el gobierno de Felipe Calderón- lo expresado por *El Diario* representa la percepción que la sociedad mexicana tiene sobre lo que acontece en diversas regiones afectadas por la delincuencia organizada dedicada al tráfico de drogas, el secuestro, extorsiones, tráfico de personas y cobro de cuotas a comerciantes y empresarios para garantizarles su seguridad. Esta situación se ha complicado en los años recientes por los enfrentamientos cada vez más frecuentes entre el ejército y las policías en las calles de diversas ciudades.

A diario escuchamos los reportes de homicidios cuyo origen es vinculado al tráfico de drogas, aunque esto último ha constituido una excusa para que las autoridades dejen de investigar y resolver los hechos. Según las cifras del mismo gobierno, entre 2007 y lo que va de este año han muerto más de 28 mil personas. No existen cifras confiables sobre los motivos de los asesinatos ni sobre el número de personas no dedicadas a actividades criminales que han muerto como resultado de lo que inicialmente fue concebido por el gobierno federal como una “guerra contra el narcotráfico y el crimen organizado”. Las autoridades, cuestionadas sobre los efectos y la efectividad de su estrategia, han señalado sin sustento que la mayoría de los muertos son criminales y han pretendido disminuir los efectos sobre la población al señalar que se trata de bajas colaterales. Más aún, han expresado en diversas ocasiones que si se quiere ganar esta lucha lamentablemente algunas personas tendrán que morir.

En enero de 2010 más de diez jóvenes fueron asesinados en Ciudad Juárez mientras estaban en una fiesta. Con prontitud el gobierno indicó que se trataba de jóvenes dedicados a actividades criminales. Ante el reclamo de los familiares el gobierno tuvo que admitir, sin cambiar su estrategia ni su actitud, que las víctimas no realizaban actividades ilícitas, sino que se trataba de jóvenes estudiantes y deportistas.

A consecuencia de los enfrentamientos se ha alterado la vida diaria. En Ciudad Juárez, por ejemplo, la violencia que viven los ciudadanos ha provocado un auto toque de queda entre la población, la vida nocturna ha disminuido de forma significativa en la ciudad afectando a la industria restaurantera. El miedo de ser víctima de un abuso policial, una bala perdida o incluso el homicidio imprudencial también ha provocado que la gente que puede hacerlo se vaya de la ciudad. La economía se ha visto

afectada por las continuas extorsiones a las que se enfrentan los comerciantes y los trabajadores de varios sectores. Ante la negativa de realizar los pagos los comerciantes se enfrentan a la posibilidad de que sus negocios sean quemados. Tal es el caso de los camiones incendiados con bombas caseras por no pagar la cuota exigida por los delincuentes.

Los enfrentamientos han paralizado a otras ciudades. Durante marzo y abril vialidades importantes de Monterrey y Reynosa, al norte de México, fueron bloqueadas en días sucesivos con vehículos de gran tamaño. Los reportes de la prensa sobre lo que acontece en Tamaulipas, estado de la frontera norte, son dramáticos: las escuelas han suspendido clases, la vida nocturna ha desaparecido, las jornadas laborales de maquiladoras se interrumpen y la vida de todos se trastoca.

Uno se pregunta si todo esto tiene algún sentido. Todo ha sido justificado con el argumento de recuperar los espacios que los delincuentes han capturado y para evitar la distribución y el consumo de drogas. Algunos jefes de los grupos dedicados al narcotráfico han sido capturados o asesinados, grandes cantidades de drogas y de armas han sido incautadas por las fuerzas del Estado. Sin embargo la producción, el tráfico y el consumo de narcóticos permanece intacto. Dramáticamente el comercio de las drogas continúa en ascenso, sujeto a la oferta y la demanda, sobre todo en el principal mercado del mundo, los Estados Unidos.

En declaraciones hechas durante sus visitas a México en 2009, funcionarios estadounidenses reconocieron que la responsabilidad en el combate al narcotráfico compete también a los Estados Unidos. La secretaria de Estado, Hillary Clinton, expresó que corresponde a ese país hacer esfuerzos, al nivel interno, para bajar la alta demanda de drogas. La secretaria de seguridad interna, Janet Napolitano, reconoció que la solución al problema de la violencia en la frontera México-Estados Unidos no es la militarización de su propia frontera, sino el fortalecimiento de las instituciones civiles. En ese marco se aprobó un fondo de ayuda para México, conocido como Iniciativa Mérida, que consiste en la asignación de 1.4 millones de dólares para fortalecer el combate al tráfico de drogas. Los resultados no han sido los esperados y constituyen un respaldo importante a una política errada en materia de seguridad. Ha constituido también, en la práctica, un respaldo de los Estados Unidos a las violaciones de derechos humanos cometidas por el ejército y por las policías que al participar en este combate han afectado a la población civil mediante torturas, malos tratos, allanamiento de casas sin orden judicial, detenciones arbitrarias e incluso ejecuciones extrajudiciales. Entre enero y junio de este año el ejército estuvo involucrado al menos en 42 casos de abusos contra la población civil, según un conteo realizado por el Centro Prodh.

Esta violencia no es un hecho fortuito. Va aparejada con los esfuerzos de México por insertarse a la economía global, sobre todo a la economía estadounidense, lo que ha obligado a realizar las tareas asignadas por el poderoso vecino del norte: la contención de la migración y del tráfico de drogas, lo que incluye la administración de la violencia para que ésta se mantenga fuera del territorio de los Estados Unidos. La masacre de 72 migrantes centroamericanos y sudamericanos, descubierta a fines de agosto, constituyó un fuerte llamado de atención y reveló la incapacidad de contener la violencia, pero al mismo tiempo ha llevado a pensar que hoy la contención de la migración se ha dejado en manos de los delincuentes, así como se les ha dejado el suministro de droga a los consumidores estadounidenses.

La violencia vinculada al tráfico de drogas ha ocultado otras formas de violencia. Entre ellas la violencia ejercida por las corporaciones trasnacionales que actúan en México con total impunidad frente a un Estado incapaz de poner orden y exigir las condiciones mínimas para la adecuada operación de estas empresas. Los afectados, que se organizan para exigir sus derechos, han sido vulnerados de diversas maneras: hostigamiento, persecución, acusaciones injustas respaldadas por el deficiente sistema de justicia mexicano e incluso la muerte de algunos de ellos. Tal fue el caso de Mariano Abarca, activista opositor a las actividades de una minera canadiense en el estado sureño de Chiapas, asesinado a fines de 2009. Se ha hecho también invisible la violencia experimentada por los

grupos excluidos y marginados: indígenas y mujeres entre ellos.

Modificaciones legales cuya reforma fue solicitada con el argumento de contar con mejores instrumentos para combatir al crimen organizado han resultado positivas para el país. Sin embargo hay aspectos preocupantes, como la definición misma de delincuencia organizada, que en la práctica ha permitido enjuiciar a activistas sociales por su participación organizada en actividades que resultan incómodas para el mismo gobierno, como la exigencia de mayor participación y mayor transparencia en la toma de decisiones que afectan a diversos colectivos. El Estado mexicano, debilitado por una errónea política de seguridad pública, continúa sujeto a los caprichos personales y a los intereses de grupos de poder para los cuales resulta incómoda la participación ciudadana y la exigencia de derechos.

Ante esta situación las organizaciones civiles, sobre todo las de derechos humanos, entre las cuales se encuentra el Centro Prodh, han insistido en la necesidad de realizar reformas adecuadas al sistema de justicia para permitir por una parte que los criminales sean sancionados debidamente, y por la otra para evitar que personas inocentes sean acusadas de delitos falsos. Estamos impulsando cambios al sistema de justicia al asumir la defensa jurídica de personas que han estado sujetas a un proceso irregular, al darlos a conocer logramos llamar la atención sobre las fallas del actual sistema. Hay reticencia de las instancias de procuración de justicia y también de los jueces para realizar los cambios, pero en la medida en que logra hacerse pública su actuación la sociedad misma impulsa estos cambios.

Ante la situación de violencia el Centro Prodh se ha involucrado en los casos de diversas víctimas de abusos militares para exigir, con un amplio movimiento de organizaciones, que sea restringido el fuero militar, pues éste constituye hoy uno de los factores que propicia la impunidad. Pero no sólo debe restringirse el fuero militar, es necesario que los militares abandonen la lucha contra el narcotráfico y las autoridades civiles sean capaces de construir cuerpos policiales profesionales y honestos. Es todo un reto. Pero también constituye una de nuestras principales actividades: impulsar mediante talleres y mediante pronunciamientos públicos el cambio de paradigma en la seguridad, a fin de que cualquier estrategia parta siempre del reconocimiento y respeto a los derechos humanos.

Finalmente, ante las otras violencias, en los últimos años nos hemos sumado a las redes de colectivos que luchan contra la imposición de proyectos y obras de infraestructura que sólo benefician a grandes corporaciones y afectan la vida de pueblos enteros. Estos colectivos, en las diversas regiones del país, van construyendo alternativas al desarrollo: economía solidaria, agroecología, recuperación de fuentes de agua, entre otras actividades.

** Oficina Comunicación y Análisis Centro Prodh
www.centroprodh.org.mx*